

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I D.P.

LXVII LEGISLATURA

TOMO II

NÚMERO 36

Sesión Ordinaria de la Primera Diputación Permanente de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del Primer año de Ejercicio Constitucional, la cual se celebra el día 20 de diciembre del 2021, de manera presencial, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quórum. 3.- Orden del día. 4.- Acta 35. 5.- Correspondencia. 6.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

[Hace sonar la campana]. [12:18 hrs].

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:**Diputadas y diputados, muy buenas tardes.

Hemos convocado a la presente reunión con fundamento en el artículo... hola, 81 de la Constitución Política del Estado, a efecto de celebrar la sesión de la Diputación Permanente, que se realiza de manera presencial en la Sala Morelos del Poder Legislativo y en la modalidad de acceso remoto o virtual.

[Nota:el Diputado Ismael Pérez Pavía (PAN), ocupa la Primera Secretaría en virtud de la inasistencia del Diputado Óscar Daniel AvitiaArellanes (MORENA).]

2.

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:**Con el objeto de verificar la existencia de quórum, solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, pase lista de asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- **La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.:**Con su permiso, Diputada Presidenta.

Procedo a hacer pase de lista.

Diputada Georgina Alejandra... Alejandra Bujanda

Ríos.

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.- P.A.N.:** Presente.

- **La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada María Antonieta Pérez Reyes.

- **La C. Dip. María Antonieta Pérez Reyes.- MORENA:** Presente.

- **La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Omar Bazán Flores.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** Presente.

- **La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes.

La de la voz, Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadillas, presente.

Diputada Magdalena Rentería Pérez.

Diputado Ismael Pérez Pavía.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía.- P.A.N.:** Presente.

- **La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón.- P.A.N.:** Presente.

- **La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías,**

Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputada Ana Georgina Zapata Lucero.

- La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.- P.R.I.: Presente.

- La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Gracias, diputadas y diputados.

Diputada Presidenta, le informo que se encuentran presentes 7 de los 9 diputados y diputadas.

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputada Secretaria.

Por lo tanto, reunidos en la Sala Morelos del Poder Legislativo y en la modalidad de acceso remoto o virtual, se declara la existencia del quórum para la sesión del 20 de diciembre del año 2021, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[Se encuentran presentes las y los diputados Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Omar Bazán Flores (PRI), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

Informa así mismo, que la Presidencia ha autorizado la inasistencia del Diputado Óscar Daniel AvitiaArellanes (MORENA) y la Diputada Magdalena Rentería Pérez (MORENA).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, me voy a poner a con... me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el

Orden del día

I.- lista de presentes.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 17 de septiembre [diciembre] del año 2021.

III.- Correspondencia.

IV.- Clausura de la sesión.

Si es de aprobarse el orden del día, favor de emitir su voto levantando su mano.

A favor.

Se aprueba.

[Se manifiestan 7 votos a favor, emitidos por las y los Diputados: Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Omar Bazán Flores (PRI), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

2 no registrados del Diputado Óscar Daniel AvitiaArellanes (MORENA) y la Diputada Magdalena Rentería Pérez (MORENA), quienes justificaron su inasistencia.]

4.

ACTA 35

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Solicito al Primer Secretario, Diputado Ismael Pérez Pavía, verifique si existe alguna objeción en cuanto al contenido de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 17 de diciembre del año en curso, la cual, contoda oportunidad fue notificada a las y los compañeros legisladores y en caso de no haber objeciones, se proceda con la votación.

- El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, Primer Secretario.- P.A.N.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, preguntó a las y los diputados en primer término, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la sesión celebrada el día 17 de diciembre del año en curso, la cual se hizo... se hizo de su conocimiento oportunamente, favor de manifestarlo.

[No se registra objeción alguna por parte de las y los legisladores].

Informo a la Diputada Presidenta, que ninguno de las y los legisladores ha manifestado objeción

alguna en cuanto al contenido del Acta antes mencionada.

En consecuencia, les pregunto diputadas y diputados, respecto del contenido del acta de la sesión celebrada el 17 de diciembre del año en curso, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano.

Quienes estén por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes se abstengan.

Informo a la Presidencia que se han manifiesto... manifestado 7 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones del contenido del Acta en mención.

[Se manifiestan 7 votos a favor, emitidos por las y los Diputados: Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Omar Bazán Flores (PRI), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

2 no registrados del Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA) y la Diputada Magdalena Rentería Pérez (MORENA), quienes justificaron su inasistencia.]

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el Acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 17 de diciembre del año 2021.

[Acta aprobada]:

Acta 35

Sesión de Instalación de la Primera Diputación Permanente de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, celebrada en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el día 17 de diciembre del año 2021.

Presidenta: Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos.

Primer Secretario: Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Segunda Secretaria: Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

Siendo las quince horas con cuarenta y seis minutos del día 17 de diciembre del año en curso, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión, la cual se realiza de manera presencial en el Recinto Legislativo.

En seguida, y con el objeto de verificar la existencia del quórum, el Primer Secretario, a solicitud la Presidenta, pasa lista de asistencia a las y los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Sexagésima Séptima Legislatura e informa que se encuentran presentes 8 de las y los Legisladores.

Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

Informa así mismo, que el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), ha solicitado que se le justifique su inasistencia.

Acto seguido, la Presidenta declara la existencia del quórum para la sesión e informa que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

Para continuar con el desahogo de la sesión, la Presidenta da a conocer a las y los legisladores el orden del día bajo el cual habrá de desarrollarse la sesión:

I. Lista de presentes.

II. Instalación de la primera diputación permanente, dentro del primer año de ejercicio constitucional de la sexagésima séptima legislatura.

III. Designación del día y hora para la celebración de las sesiones de la diputación permanente.

IV. Clausura de la sesión.

Al someter a la consideración de las y los integrantes de la Mesa Directiva el orden del día se aprueba por unanimidad, ya que se registra la siguiente votación:

8 votos a favor, emitidos por las y los Diputados: Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

1 (uno) no registrado, del Diputado Omar Bazán Flores (PRI), quien justificó su inasistencia.

Informa la Presidenta que se aprueba el orden del día por unanimidad.

Acto seguido, de conformidad al artículo 81 de la Constitución Política del Estado, la Presidenta da lectura al Decreto No. 181/2021 I D.P., por medio del cual se da inicio a la Primera Diputación Permanente, dentro del primer año de ejercicio constitucional.

A continuación, en uso de la palabra, la Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), propone que la próxima sesión se lleve a cabo el día lunes 20 de diciembre a las 12:00 horas, de manera presencial; la siguiente, el día jueves 30 de diciembre del año en curso, de manera virtual, a las 12:00.

A partir de enero, retomar las sesiones de manera presencial los días viernes de cada semana, a las 12:00 horas, hasta concluir el tiempo de receso del Honorable Congreso del Estado.

La Presidenta pregunta a las y los diputados si están de acuerdo con la propuesta presentada, lo cual se aprueba por unanimidad, al manifestarse:

8 votos a favor, emitidos por las y los Diputados: Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

1 (uno) no registrado, del Diputado Omar Bazán Flores (PRI), quien justificó su inasistencia.

Informa la Presidenta que se aprueba la propuesta presentada.

Así mismo, agradece a las y los diputados su presencia en la sesión de instalación de la Primera Diputación Permanente y a las y los representantes de los medios de comunicación y reitera su compromiso de desempeñar los cargos conferidos con objetividad e imparcialidad.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden de día, la Presidenta cita a las y a los integrantes de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado, así como a las y los demás Legisladores que deseen asistir para la próxima sesión,

la cual se realizará el día lunes 20 de diciembre a las doce horas, la cual se llevará a cabo de forma presencial en la Sala Morelos del Honorable Congreso del Estado.

Siendo las quince horas con cincuenta y dos minutos del día de la fecha, se levanta la sesión.

Presidenta, Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos; Primer Secretario, Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes; Segunda Secretaria, Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías].

5.

CORRESPONDENCIA

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Para continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, verifique si las y los legisladores han tenido conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado.

- La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las legisladoras y legisladores si todos han tenido conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado, favor de expresarlo levantando la mano.

[Las y los legisladores manifiestan contar con el citado documento].

Le informo a la Presidencia que las y los diputados han tenido conocimiento de la corresp... correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado.

[CORRESPONDENCIA.

20 de diciembre de 2021

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

A) Gobierno del Estado

1. Copia del oficio No. FGE-4C/1/600/2021, que envía el Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado

de Chihuahua, dirigido a los Fiscales de Distrito de las Zonas Centro, Norte, Occidente y Sur, con relación al Acuerdo No. LXVII/URGEN/0052/2021 I P.O., en el que se exhorta al Gobierno del Estado de Chihuahua, a fin de que capacite a la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia, a sus ministerios públicos en el sistema de Justicia Penal para Adolescentes y que, con ello, pueda garantizar que los delitos contra la mujer cometidos por menores infractores sean abordados con perspectiva de derechos humanos y con el profesionalismo que el caso requiere; a efecto de solicitarles tengan a bien designar o establecer el personal especializado en el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, que pueda atender los asuntos que conoce la citada Fiscalía Especializada, para estar en aptitud de darlo a conocer al Congreso del Estado. Lo anterior, para nuestro conocimiento].

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria, le solicito se sirva otorgarle el trámite respectivo.

6.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Diputados y diputadas representantes de los medios de comunicación, personal que labora en este Poder Legislativo y demás personas que nos acompañan, ¿qué creen? viene otra vez un mensaje de navidad.

Antes de concluir esta sesión, quiero aprovechar la ocasión para desearles a ustedes y a sus familias y a toda la ciudadanía chihuahuense, muy felices fiestas, que la paz y la armonía reinen en sus hogares y que los lazos de unión se fortalezcan aún más.

Muy Feliz Navidad a todas y a todos.

No habiendo más asuntos registrados, habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se cita para la próxima, que será el jueves 30 de diciembre del año en curso, a las 12:00 horas, a efecto de llevar la ca... la sesión de la Diputación Permanente, la cual se realizará exclusivamente en la modalidad de acceso remoto o virtual.

Siendo las 12:25 horas del día 20 de diciembre del

año veint... 2021, se levanta la sesión.

Muchas gracias, diputadas y diputados, felices fiestas.

[Hace sonar la campana]. [12:25 hrs].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

I DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Presidenta:

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.

Vicepresidentes:

Dip. Maria Antonieta Pérez Reyes.

Dip. Omar Bazán Flores.

Secretarios:

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

Prosecretarios:

Dip. Magdalena Rentería Pérez.

Dip. Ismael Pérez Pavía.

Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.